



FACULTAD DE  
CIENCIAS QUÍMICAS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

## **Máster Universitario en Química de Materiales para el Futuro**

### **Convocatoria de Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster**

#### **Convocatoria Extraordinaria-Curso 2025-2026**

Los estudiantes matriculados en la asignatura Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Química de Materiales para el Futuro, que se presenten en la convocatoria ordinaria, deberán hacer llegar por correo electrónico, a la dirección de correo electrónico eguzmans@ucm.es, la siguiente documentación: (i) informe del/los tutor/es académico/s, firmado/s (enviado/s directamente por el/los tutor/es), y en el caso informe del/los tutor/es externo/s, firmado/s (enviado/s directamente por el/los tutor/es), y (ii) 1 copia de la memoria, en formato pdf.

La **fecha límite** es el **jueves 9 de julio de 2026** a las 23:59.

La exposición y defensa pública del TFM tendrá lugar el **lunes 20 de julio de 2026**, comenzando el acto académico a las 9:00 h, en la Sala de Tesis (Antigua Capilla, 1ª Planta, Edificio A de la Facultad de Ciencias Químicas). El orden de actuación se realizará en base a los apellidos, comenzando por la letra indicada en la resolución publicada para el orden de los concursos públicos en el año 2026.

**Madrid, 30 de diciembre de 2025**

**Fdo.: Eduardo Guzmán Solís**

**Coordinador del Máster Universitario en Química de Materiales para el Futuro**



# FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

## **Convocatoria de Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster**

### **Máster Universitario en Química de Materiales para el Futuro**

#### **Convocatoria Extraordinaria-Curso 2025-2026**

- El acto de defensa de los TFM tendrá lugar los días 20/07/2026 (lunes) en la Sala de Tesis (Antigua Capilla, 1ª Planta, Edificio A de la Facultad de Ciencias Químicas) a partir de las 9:00, siguiendo para ello la distribución de horarios que se hará disponible en los días previos. El horario propuesto será orientativo, por lo que los/as alumnos/as son responsables de estar listos cuando llegue su turno.
- Los alumnos/as son los/as únicos/as responsables de dejar cargadas sus presentaciones en el ordenador del aula con anterioridad al comienzo de la sesión, no se admitirá el uso de ordenadores personales.
- No se realizarán llamamientos para avisar a los/as alumnos/as de su turno, el/la alumno/a es el/la único/a responsable de estar preparado/a en el momento en el que le toque su turno.
- El tiempo máximo de la presentación no puede exceder de los 15 minutos, una vez superado ese tiempo la intervención del/de la alumno/a será cortada, procediéndose a un turno de preguntas por parte de los miembros del tribunal de duración aproximada 15 minutos.